ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tlayacapan Estado de Morelos, siendo las 18:00 horas del día 30 de Marzo del año 2012 reunidos en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, a convocatoria emitida por el C. Ing. Cándido Rivera Pedraza en su carácter de Secretario Municipal se da inicio a la sesión ordinaria de Cabildo bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista
2. Comprobación de quórum legal
3. Lectura del Acta anterior de Cabildo
4. Análisis y discusión de las obras a ejecutarse en el ejercicio 2012 con recursos del Ramo 33, fondo III y recursos propios
5. Clausura de la sesión y levantamiento del acta correspondiente

En uso de la palabra el C. Ing. Cándido Rivera Pedraza, Secretario Municipal del Ayuntamiento dio a conocer el orden del día de la convocatoria y como primer punto realizó el pase de lista correspondiente y al comprobar la presencia total de los integrantes del Ayuntamiento se aprueba que existe quórum legal por lo que al mismo tiempo se desahoga el punto número dos, y por tal motivo se declara formalmente instalada la sesión de Cabildo, por lo que los acuerdos que se tomen en esta sesión de Cabildo serán validos conforme a derecho, dando paso al punto número tres del orden del día el Secretario Municipal da lectura al Acta de Cabildo anterior y una vez escuchados y corroborados los acuerdos tomados en dicha sesión, se da por desahogado este punto.

Continuando con el orden del día damos paso al punto número cuatro del mismo y para su desahogo en uso de la palabra el Presidente Municipal comenta ante el Cabildo que como es del conocimiento de todos y cada uno de los miembros del Cabildo desde el pasado mes de Diciembre del año 2011 se llevaron a cabo los foros de consulta en todas y cada una de las comunidades que conforman a nuestro Municipio así como en los barrios de la cabecera municipal en el cual se priorizaron las obras más necesarias que se requieren en dichas comunidades, por lo que el Presidente Municipal a través de la Dirección de Obras Públicas en coordinación con la Dirección de Coplademun presenta ante el Cabildo el listado de obras con sus respectivos presupuestos que habrán de ejecutarse en el ejercicio 2012 con recursos del Ramo 33, fondo III, quedando como se detallan:

OBRAS A REALIZARSE CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III

LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	PRESUPUESTO
Col. El Partidor (El Capulín)	Ampliación de la Red Eléctrica en la calle Emiliano Zapata, 1ra. etapa	$ 156,500.00
Col. Jericó	Pavimentación de concreto hidráulico de la calle principal	$ 137,000.00
Col. El Plan	Rehabilitación de la Red de Agua Potable, 1ra. etapa	$ 98,020.00
Col. 3 de Mayo Tlayacapan	Pavimentación de concreto hidráulico de la calle prolongación Anáhuac, 2da. etapa	$ 105,560.00
El Golán	Pavimentación de concreto hidráulico de la calle Avenida Judea	$ 280,000.00
Col. Puente Pantitlán	Pavimentación de concreto hidráulico de la calle Benito Juárez, 1ra. etapa	$ 210,540.00
Col. 3 de Mayo Amatlipac	Ampliación de la red eléctrica en la calle Emiliano Zapata	$ 169,000.00
Col. Texalo	Pavimentación de concreto hidráulico de la calle 16 de Septiembre	$ 113,300.00
San José de los Laureles	Pavimentación de concreto hidráulico de la calle Morelos	$ 200,000.00
Col. El Ahuehuete	Rehabilitación de la Red de Agua Potable 1ra. Etapa, camino al manantial	$ 50,700.00
Col. Nacatonco	Pavimentación de concreto hidráulico de la calle Cascada, 1ra. etapa	$ 214,252.00
Col. Ex hacienda Pantitlán	Construcción de Banqueta	$ 54,000.00
San José de los Laureles	Pavimentación de concreto hidráulico de la calle El Calvario, 2da. etapa	$ 533,600.00
San Andrés Cuauhtempan	Ampliación de la Red Eléctrica de la calle Abasolo, 1ra. etapa	$ 429,220.00

San Andrés Cuauhtempan	Rehabilitación del depósito de agua potable	$ 110,780.00
Barrio Texcalpan	Pavimentación de concreto hidráulico de callejón Lerdo de Tejada 1ra. etapa	$ 327,352.00
Barrio Santa Ana	Pavimentación de concreto hidráulico de la calle No Reelección, 2da. etapa	$ 501,700.00
Col. Nacatonco	Muro de Contención calle Francisco I. Madero, 2da. etapa	$ 186,992.00
San Agustín Amatlipac	Pavimentación de concreto hidráulico de la calle a la Mapa, 1ra. etapa	$ 288,260.00
	Otras Obras Prioritarias por distribuir	$ 859,506.80
Tlayacapan	Gastos Indirectos	$ 158,724.72
Tlayacapan	Desarrollo Institucional	$ 105,816.48
	TOTAL	**$ 5,290,824.00**

Una vez analizadas y discutidas las obras a ejecutarse se aprueba por unanimidad la ejecución de las mismas y se autoriza al Presidente Municipal el techo presupuestal para la contratación de los trabajos o la ejecución por la modalidad de Administración Directa, siempre y cuando se de cumplimiento a los Montos Máximos para la adjudicación de las Obras Públicas 2012 aprobado en sesión ordinaria de Cabildo el pasado 03 de Febrero del presente año en el punto número cuatro del orden del día, el cual establece que: Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse directamente $ 900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse directamente $ 600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres contratistas $ 6,500,000.00 (Seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres contratistas $ 3,800,000.00 (tres millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.). Cabe señalar que los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado; las obras públicas y servicios relacionados con obra pública a efectuarse que rebasen los montos antes señalados se llevaran a cabo por licitación pública. Así mismo se hace mención que toda obra que se ejecute con recursos propios y que sea menor a $ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) se considerara como apoyo y no como obra y este deberá justificarse de acuerdo con los lineamientos de comprobación del gasto público municipal para el ejercicio 2012. No habiendo asunto que tratar se da por terminada la sesión ordinaria de Cabildo siendo las 21:35 horas del día 30 de Marzo del año 2012, levantando el Acta correspondiente y para constancia firman los que en ella Intervinieron. Doy fe.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2009 -2012

LIC. RODOLFO JUAN RAMIREZ MARTINEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
SINDICO MUNICIPAL
2009 -2012

ORDEN. JUVENAL FRANCISCO FLORES MORALES

1er. REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
REGIDURIA DE HACIENDA
2009 -2012

HUMBERTO MIRAFUENTES CONTRERAS

2do. REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR
REGIDURIA DE OBRAS
PUBLICAS
2009 -2012

SIGINIO RAMIREZ ZACAPA

3er. REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
REGIDURIA DE SERVICIOS
PUBLICOS
2009 -2012

C. WILBER JAIR CARDENAS HORCASITAS

SECRETARIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAYACAPAN, MOR.
SECRETARIA MUNICIPAL
2009 -2012

ING. CANDIDO RIVERA PEDRAZA